



Requisitos para “Otros Servicios que Extraordinarios o Especiales” por parte de la Dirección de Bomberos Tijuana

I.- Presentar Carta o Solicitud (original y copia) solicitando el servicio que requiera por parte de esta Dirección de Bomberos especificando, el servicio Extintores, indicando claramente los siguientes pasos: (favor de poner bien los datos que se piden, en el oficio solicitado).

a) Nombre de la empresa
c) Teléfono
e) Giro

b) Dirección del local
d) Nombre del propietario del comercio.

Croquis de localización (como llegar al lugar) que tenga las calles y nombres.

II.- Dirigir dicha Carta al:

**DIRECTOR DE BOMBEROS
AVE. ALDRETE Y MADERO ZONA RIO.**